

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 104 Martes 2 de junio de 2020 Pág. 2830

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2242 SOCIEDAD ANÓNIMA APARCAMIENTOS MADRID

El Consejo de Administración de SOCIEDAD ANÓNIMA APARCAMIENTOS MADRID, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrara en la Notaría de doña Blanca Valenzuela Fernández, con domicilio en Madrid, calle Alcalá, n.º 35, el proximo día 8 de julio de 2020 en primera convocatoria y el 9 de julio en segunda, en ambos casos a las 11:30 horas y en el mismo domicilio, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y su retribución.

Tercero.- Delegación de facultades que procedan.

Cuarto.- Formulación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Derecho de Información.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 197 y 272 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, así como en las disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho de información que corresponde a los accionistas.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores de la Compañía, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones y/o aclaraciones que estimen precisas o formular par escrito las preguntas que consideren pertinentes, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración y el V° B° El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo de Toro y de la Riestra, y Antonio Lleó Casanova.

ID: A200019746-1